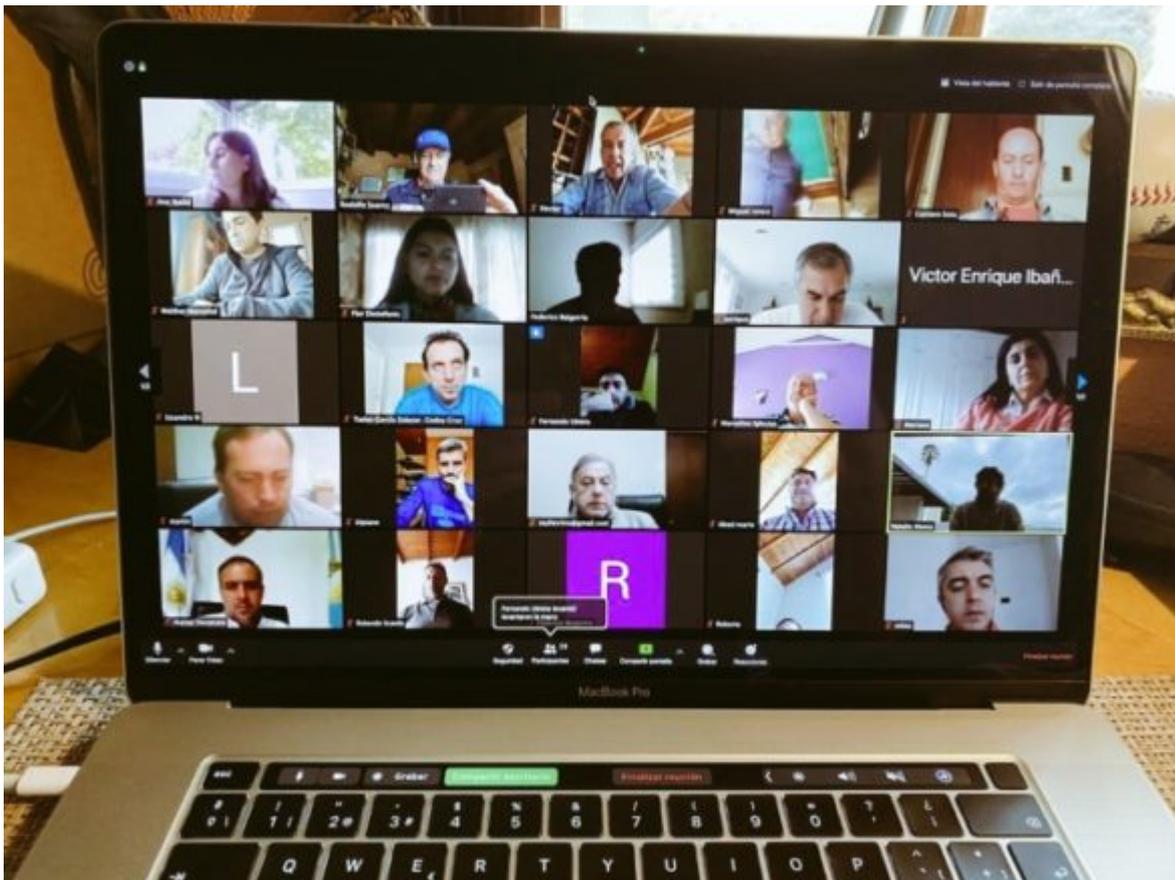


El aislamiento obligatorio sigue igual en el Gran Mendoza y evaluarán el resto de la provincia

26 abril, 2020



Lo anunció el gobernador Rodolfo Suarez luego de una reunión con intendentes.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio continuará con las mismas restricciones con las que se viene desarrollando hasta ahora en Mendoza.

Ayer el presidente Alberto Fernández anunció una vez más la extensión de la cuarentena. Esta tercera etapa será hasta el 10 de mayo inclusive y contempla algunas flexibilizaciones. En conferencia de prensa, el mandatario anuncio que estará

habilitar una hora (máximo) por día para el esparcimiento. Esto no significa que se podrá realizar ejercicio físico sino que se podrá salir a “airearse” y caminar en un radio de 500 metros desde el domicilio. A su vez, los niños podrán acompañar a sus padres y los adolescentes podrán salir solos.

“En esta tercera etapa vamos a permitir que la mitad de la población se movilice” dijo en conferencia de prensa.

En ese sentido, el presidente además anunció que **los conglomerados de 500.000 habitantes o más, seguirán como hasta hoy, mientras que aquellos sectores donde la cantidad de habitantes sea menor se podrán implementar algunas restricciones.** La decisión final es de los gobiernos locales y se deberá cumplir con una serie de requisitos como: que en la zona no haya multiplicación de casos en menos de 15 días, que no haya contagio comunitario y que el sistema de salud esté preparado para atender las demandas de casos, entre otros. De ninguna manera, se podrá permitir que se movilice más del 50% de la población.

Según la disposición del Gobierno Nacional, en el Gran Mendoza y otras ciudades del país no habrán nuevos cambios en esta nueva etapa. Sin embargo en otras zonas, como el Valle de Uco existe la posibilidad de flexibilizar algunas actividades.

Reunido con los intendentes de toda la provincia para diagramar la continuidad de la cuarentena, pero respetando lo que se disponga en el decreto nacional. [#QuedateEnCasa](https://pic.twitter.com/rTSFdblPYX)

– *Rodolfo Suarez (@rodysuarez)* [April 26, 2020](#)

Este domingo el Gobernador Rodolfo Suarez se reunió con los intendentes departamentales y se decidió mantener la cuarentena sin nuevos cambios en Capital, Guaymallén, Las Heras, Godoy Cruz, Luján, Maipú y Lavalle y evaluarán medidas para el resto

de la provincia, según aclaró en Twitter.

“Culminada la reunión, hemos decidido junto a los jefes comunales de todo el territorio provincial, mantener el aislamiento social, preventivo y obligatorio tal cual viene funcionando en Mendoza hasta la fecha” anunció el mandatario provincial en su cuenta de Twitter y adelantó que volverán a reunirse luego de que se conozca el alcance del DNU.

Una vez conocido los alcances, excepciones y otras disposiciones del decreto nacional, que extiende la cuarentena sanitaria hasta el 10 de mayo, nos volveremos a reunir para definir la nueva etapa. [#QuedateEnCasa](#)

– Rodolfo Suarez (@rodysuarez) [April 26, 2020](#)

Aclaro tweet anterior. El gran Mendoza: Capital, Guaymallén, Las Heras, Godoy Cruz, Luján, Maipú y Lavalle, esta comprendido en área superior a 500.000 personas, por lo tanto por decisión presidencial seguimos igual. Sigue

– Rodolfo Suarez (@rodysuarez) [April 26, 2020](#)

El resto de la provincia decidiremos junto a los Intendentes la manera de seguir una vez que se de a conocer el nuevo decreto de Presidencia.

– Rodolfo Suarez (@rodysuarez) [April 26, 2020](#)